

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Por disposición de la Señora Jueza Dra. MARIA CELESTE ROSSO, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, hace saber que en autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO C/ OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" (CUIJ Nº 21-24611749-4), se ha dispuesto que la Martillera FABRINA MIRETTO RAMA Mat. 1715-M-166 proceda a vender en Subasta Pública el día MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021 a las 09:00 Horas, en el ámbito del Edificio de Tribunales, de la mencionada Localidad, sito en calle San Martín Nº 631, el 100 % de la unidad que más adelante se describe, el mismo saldrá a la venta con la BASE de \$ 2.527.798,90, en el caso de no haber postores se ofrecerá a la venta seguidamente con una Retasa del 20 % menos, es decir \$ 2.022.239,12 y de persistir la falta de oferentes se ofrecerá con una última Base de \$ 1.617.791,29, y en el supuesto de no existir interesados por la misma se declarará desierta la subasta; haciéndose saber que para el supuesto eventual de que si el día fijado para la subasta fuere inhábil, el remate se efectuará el día siguiente hábil posterior, en el mismo lugar y a la misma hora, subastándose el siguiente bien: COSECHADORA MARCA JOHN DEERE AÑO 2004, MODELO 1175A, MOTOR MARCA JOHN DEERE Nº J06068T255216, CHASIS MARCA JOHN DEERE Nº CQ1175A050120, DOMINIO AUD37.-De titularidad de MURATORI JUAN ALBERTO DOMINGO DNI Nº 27538855- 100%. En concepto de Patentes NO REGISTRA DEUDA- A nombre del Ejecutado en el informe expedido por el Registro Seccional de la Propiedad Automotor con Competencia Exclusiva sobre Maquinarias Agrícolas, Vial e Industrial y de Créditos Prendarios con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, se registran los siguientes gravámenes: 1) PRENDA: En 2do. Grado por un Monto de \$ 525.996 de fecha 17/08/2017, Nº de Solicitud 09396549.- Acreedor Prendario Asociación Mutual de Venado Tuerto Cuit 30-55985051-5.-. 2) EMBARGO: de fecha 27/02/2019 por un Monto de \$ 482.722- Intereses \$ 144.816,60 ordenado por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO C/ MURATORI JUAN ALBERTO DOMINGO S/ EJECUCION PRENDARIA (CUIJ Nº 21-24611749-4). 3) INHIBICION: de fecha 13/03/2019 por un monto de \$ 18.547,24 más la suma de \$ 7.418,89 por Intereses y costas; ordenada por el Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, en autos: PETENATTI HNOS S. A C/ MURATORI JUAN ALBERTO S/ JUICIO EJECUTIVO (Expte. Nº 35/2019).- 4) INIBICION: de fecha 03/09/2019 SIN MONTO INFORMADO ordenada por el Juzgado de 1ra Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: OSCAR A. COMPAÑS S. A C/ MURATORI JUAN ALBERTO DOMINGO S/ JUICIO EJECUTIVO (CUIJ Nº 21-24612791-0) 5) INHIBICION: de fecha 07/08/2020 SIN MONTO INFORMADO ordenada por el Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito 2da Nominación a cargo de la Dra. Mariana Martínez , en autos: CABRAL MARCELO ADRIAN C/ ALFONSO SRL Y OTROS S/ JUICIO EJECUTIVO (CUIJ Nº 21-163909408-2).-Del oficio expedido por el Sr. Verificador de Automotores de la ciudad de Venado Tuerto, resulta que los guarismos identificatorios de la unidad son originales de fábrica y auténticos. Cabe informar que el bien rodado se subastará EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA conforme surge del Mandamiento de Secuestro y Constatación de Estado agregado en autos. Las deudas que grave el bien (deuda por multas, patentes, etc), como así también los gastos de transferencia e IVA si correspondiere, serán a cargo exclusivo del/ los comprador. Que obran glosados en autos los pertinentes informes a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno después de la subasta por insuficiencia de los mismos. El y/ o los compradores abonarán en el acto del remate el 100% del precio de compra a través de

Transferencia Bancaria y/o Depósito a la CUENTA JUDICIAL ABIERTA PARA ESTOS AUTOS, , con más el 10% de Comisión de ley al Martillero actuante, en la cuenta denunciada por la Martillera actuante; e I.V.A. si correspondiere. En el caso de comprar en comisión se deberán aclarar los datos completos y detallados del adquirente acompañándose la documentación que acredite tal carácter.- previo a la aprobación de la Cuenta de Gastos deberá Oficiarse al Registro competente con copia certificada del Acta de Subasta a fin de que TOME RAZON MARGINAL de la misma sin que implique Transferencia a favor del comprador, lo cual se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes, por Oficio Judicial por ante el Registro nacional de la Propiedad Automotor con competencia exclusiva en Maquinaria Agrícola, Vial e Industrial y de Créditos Prendarios de esta ciudad. Así mismo atento la situación epidemiológica se establece la OBLIGATORIEDAD de concurrir a la Subasta con TAPA BOCA Y/O BARBIJO como así también con DNI/LC/LE.- Se deja constancia que la unidad se encontrará a disposición de los interesados para su previa revisión los DOS DIAS HABILES PREVIOS a la subasta a coordinar con la Martillera Actuante con domicilio legal en calle CHILE Nº 953 de la ciudad de Venado Tuerto (Teléfonos: 03462-426118/15672337-. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar.- Venado Tuerto 07 de SEPTIEMBRE de 2021.-Fdo. Dra. JORGELINA DANERI (SECRETARIA).

\$ 1500 461474 Sep. 14 Sep. 20
